

Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios – Módulo B - Bases sociológicas de la agroecología

Bases sociológicas de la Agroecología

GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS
DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS**

Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios					
Denominación de la asignatura	Bases sociológicas de la Agroecología					
Módulo	Módulo B - Bases sociológicas de la agroecología					
Curso académico	2024-2025					
Tipología	Obligatoria					
ECTS	Teoría:	3.00	Práctica:	0.00	Total:	3.00
Modalidad Docente	PRESENCIAL					
Periodo de impartición	Del 13 al 17 de enero 2025					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-agroecologia-un-enfoque-para-la-sustentabilidad-rural-2					
Web universidad colaboradora	https://www.uco.es/estudios/idep/agroecologia/ https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Agroecologia-Un-Enfoque-de-Transformacion-Sustentable-de-los-Sistemas-Agroalimentarios/					
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Ángel Calle Collado		COOPERATIVA ECOJERTE	0.50

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Ángel Calle Collado		COOPERATIVA ECOJERTE	0.50
David Gallar Hernández		UNIVERSIDAD DE CORDOBA	2.00
María Sagrario Herrero López		GARUA INTERVENCION EDUCATIVA, S.COOP. MADRID	0.50

TUTORIAS: Horario y localización

Tutorías/seminarios:
 miércoles y jueves tarde: 17-19:30
 Despacho profesorado

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos

C01 Conoce los principios y las bases científicas de la Agroecología como instrumento de transformación sustentable de los sistemas agroalimentarios.
 C02 Conoce las bases sociológicas y antropológicas que permiten analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas alimentarios, así como la dimensión social y participativa de la Agroecología
 C03 Conoce las bases ecológicas del funcionamiento de los agroecosistemas y su aplicación como base para el diseño de sistema agrarios sustentables
 C04 Conoce las bases agronómicas del funcionamiento de los agroecosistemas y su aplicación como base para el diseño de sistema agrarios sustentables
 C05 Conoce los principios básicos del análisis económico aplicados a la actividad agraria y alimentaria desde el punto de vista de la economía ecológica
 C06 Conoce los fundamentos de la relación entre biodiversidad y diversidad cultural, aplicada al manejo de agroecosistemas y sistemas alimentarios.
 C7 Conoce los principios básicos del análisis político-institucional aplicado a la actividad agraria y alimentaria desde el punto de vista de la Ecología Política, con especial hincapié en el papel del Estado y de los movimientos sociales en su regulación
 C8 Conoce las propuestas teóricas y los instrumentos prácticos propuestos para el diseño de la transición agroecológica.
 C9 Conoce las causas sociológicas, económica e institucionales de la crisis alimentaria global y los principios que deben guiar la construcción de sistemas agroalimentarios sustentables
 C10 Conoce las diferentes perspectivas feministas y su aplicación al análisis de los sistemas agroalimentarios

Competencias

COM01 Analizar los contenidos de las lecturas realizadas, sintetizar dichos contenidos para la identificación de conceptos clave.
 COM02 Ser capaz de desarrollar adecuadamente la comunicación escrita y oral, la exposición ordenada de ideas, la justificación lógica y argumentativa, así como de relacionar conceptos

	<p>generales con otros de índole más práctica.</p> <p>COM03 Capacidad de compromiso ético con la transformación sustentable del régimen alimentario, tal y como propugna la agroecología.</p> <p>COM04 Integrar aspectos sociales, económicos, culturales, agronómicos y ecológicos en el diseño de la transición agroecológica.</p> <p>COM05 Identificar la reproducción de las desigualdades de género en la realidad social agroecológica en el ámbito de los sistemas agroalimentarios.</p> <p>COM06 Realizar una reflexión autocrítica de las relaciones de poder en las investigaciones, incorporando en sus reflexiones teóricas y en sus prácticas críticas de las relaciones autoritarias y del patriarcado.</p> <p>COM07 Plantear y desarrollar proyectos comunitarios de transformación o mantenimiento agroecológicos individualmente, en equipo, en investigación-acción participativa</p>
<p>Habilidades o destrezas</p>	<p>HD01 Maneja las distintas perspectivas teóricas, metodológicas y las técnicas de investigación social aplicada a la Agroecología.</p> <p>HD02 Conoce las principales metodologías para el análisis económico y ambiental de agroecosistemas, con especial atención a los instrumentos de evaluación de la sustentabilidad.</p> <p>HD03 Diseña agroecosistemas que aúnen capacidad de producir alimentos y/u otros bienes y servicios, con un alto grado de resiliencia y autonomía y mantenimiento de la biodiversidad</p> <p>HD04 Desarrolla proyectos comunitarios de transformación o mantenimiento agroecológicos individualmente, en equipo, en investigación-acción participativa, con especial atención al desarrollo rural sustentable</p> <p>HD05 Maneja y aplica teorías y conceptos de la ecología política, economía ecológica y técnicas de estimulación de la participación social en la toma de decisiones agroambientales.</p> <p>HD06 Maneja metodologías, herramientas y enfoques organizativos feministas, orientados a eliminar las desigualdades y a construir nuevas relaciones de género; aplica la perspectiva feminista al análisis de las experiencias agroecológicas concretas.</p> <p>HD07 Diagnostica y resuelve metodológicamente problemas agroecológicos y elabora informes y prospectivas de implantación de prácticas sustentables en los agroecosistemas y los sistemas agroalimentarios.</p> <p>HD08 Desarrolla un trabajo de campo de acuerdo a un buen diseño y aplicación correcta de las técnicas de investigación-acción-participativa</p>

DESCRIPTORES DE CONTENIDOS

Clases teóricas:

1. De las Ciencias Sociales a la Agroecología: estructura, cultura y necesidades básicas; redes, individuos y acción colectiva; poder, dominación y agencias; naturaleza y sociedad; desigualdades y estratificación social; socialización, conflictos y cambio social.

2. Paradigmas básicos de la Teoría Social: constructivismo, estructuralismo y funcionalismo. Aplicación conceptual al manejo de los recursos naturales.

3. Introducción a la Antropología Ecológica, a la Sociología Medioambiental y a la Historia Ambiental: hacia una Ecología de la diferencia.

4. La perspectiva del cambio social para la Agroecología. La construcción de modelos sociotécnicos para un análisis de transiciones sociales hacia un sistema agroalimentario sustentable. Bases para la cooperación social. Crítica de la globalización y la sociedad del consumo.

5. Introducción al ecofeminismo: bases sociales para entender la reproducción de jerarquías basadas en el patriarcado, y cómo éstas se hacen presentes en la transición agroecológica.

Clases prácticas:

1. Estudio de caso en aula: análisis de la estructura social agroalimentaria en un determinado ejemplo de comercialización y producción. Dicho análisis estará fundamentado en uno o varios de los enfoques sociológicos estudiados, y llevará al alumno a plantear un modelo de investigación y evaluación de dinámicas de cambio social agroecológico.

Actividades dirigidas:

1. Seminario: Análisis sociológico de las resistencias al sistema agroalimentario globalizado.
2. Seminario: El estado del arte por regiones

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo)	Dedicación (horas de trabajo lectivas)
---------------------	------------------------	---	---

		del estudiante)	del estudiante con apoyo del profesor)
Actividades expositivas y prácticas (presenciales, síncronas y/o asíncronas)	PRESENCIAL	0	25
Actividades dirigidas y/o supervisadas académicamente	PRESENCIAL	0	5
Actividades autónomas del estudiante	SIN DETERMINAR	45	0

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Este curso del módulo presencial se desarrollará sobre la base de articular las diferentes lecturas trabajadas en el módulo virtual con las específicas de éste, que serán enviadas al alumno y sobre las que se demandará reflexionar sobre los elementos de dicha articulación.

Se utilizará para ello la plataforma virtual y la comunicación electrónica como vía de asegurar un apoyo a la comprensión de textos, la resolución de dudas, la orientación específica para el desarrollo del trabajo fin de máster.

Eventualmente, se pedirá a los alumnos que se organicen por grupos con homogeneidad en el tema de su trabajo fin de máster, para el debate en torno a cuestiones que sean de su interés o que los coordinadores del módulo consideren conveniente para el aprovechamiento de las lecturas.

Ello permitirá que los coordinadores lleguen a profundizar en los debates relevantes de la Agroecología en la actualidad sobre el contenido de este curso; consiguiendo con ello la preparación de las propuestas específicas de cada trabajo fin de máster.

La asignatura será evaluada a través de la realización de un trabajo individual de reflexión y análisis utilizando las lecturas y los contenidos facilitados en clase y en la moodle.

La reflexión individual tendrá que entregarse antes del plazo máximo, subiendo un archivo como tarea en el apartado correspondiente de la asignatura en la moodle.

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Casos y supuestos prácticos	30%
Pruebas de respuesta larga	30%
Trabajos en grupo	40%

MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Lección magistral
 Trabajos en grupo y/o exposiciones en grupo
 Estudios de caso

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Luis Enrique (2005): La era del consumo, Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Beck, Ulrich (2002), La sociedad del riesgo global, Madrid: Siglo Veintiuno de España.
- Braudel, Fernand (1984): La historia y las ciencias sociales, España, Alianza.
- Buckley, Walter (1982): La sociología y la teoría moderna de los sistemas, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu.
- Calle Collado, Ángel; Gallar Hernández, David; Candon Mena, José (2013). Agroecología política: la transición social hacia sistemas agroalimentarios sustentables. Revista de Economía Crítica, 15.
- Calle Collado, Ángel; Vara Sánchez, Isabel; Gallar Hernández, David (2012). Desafección agroalimentaria. ciudadanía y redes sociales. Revista: Interface - Journal of Soc Movements, 4, 459-489.
- Castells, Manuel (2002): La Era de la Información Vol. I: La Sociedad Red. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores
- Castells, Manuel (2001): La Era de la Información. Vol. II: El poder de la identidad, México, Distrito Federal, Siglo XXI Editores.
- Castells, Manuel (2001): La Era de la Información Vol. III: Fin de Milenio, México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores. 2001.
- Cuéllar, M. Carmen; Calle Collado, Ángel; Gallar Hernández, David (2013). Procesos hacia la soberanía alimentaria. Perspectivas y prácticas desde la agroecología política. Barcelona: Icaria.
- Díaz Méndez, Cecilia y Gómez Benito, Cristóbal (2001): "Del consumo alimentario a la sociología de la alimentación", Distribución y Consumo n° 60, pp. 5-23.
- Escobar, Arturo (2005): Más allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia, Bogotá, ICANH.
- Garrido, Francisco, González de Molina, Manuel, Serrano, José Luis y Solana, José Luis (eds.): El paradigma ecológico en las ciencias sociales, Barcelona, Icaria.
- Giner, Salvador (1998): Historia del pensamiento social, Barcelona, Ariel
- Godelier, M. (1970) Sur les sociétés précapitalistes (Paris : Editions Sociales)
- Godelier, M. , 1.981 "D'une mode de production á l'autre: Théorie de la transition" en Recherches Sociologiques, Vol. XII, 2.
- Godelier, M. et. al. (1986) Enciclopedia Einaudi. V :7. Modo de producao, desenvolvimento, subdesenvolvimentos (Vila da Maía : Imprensa Nacional).
- Godelier, M., (1987). "Introducción: el análisis de los procesos de transición". En: Los procesos de transición: estudios de casos antropológicos. Revista internacional de Ciencias Sociales. UNESCO. Diciembre. N° 114: 5-15.
- Gómez de Benito, Cristóbal (2008): "Aproximación a la sociología de la alimentación", Distribución y Consumo Enero-Febrero 2008.
- Gadgil M. y Guha, R. 1992. This Fished Land An ecological History of India. Oxford University Press. Delhi. (Hay versión castellana de la parte teórica clave de este trabajo concepto de "Modo de Uso de los Recursos Naturales" en M. Gonzalez de Molina y J. Martinez Alier (eds.) Historia y Ecología (Madrid: Marcial Pons, 1993: 49-118).
- Harris, Marvin (1981): Introducción a la antropología general, Madrid, Alianza.
- Heller, Ágnes (1977), Sociología de la vida cotidiana, Barcelona, Península.
- Hollis, M. (2002): The philosophy of social science : An introduction, Cambridge ; New York, N.Y., Cambridge University Press.
- Latour, B. (1992): Ciencia en acción, Barcelona, Labor.
- Ploeg, J.D. van der; (2003) The Virtual Farmer. Royal Van Gorcum, Assen.
- Ploeg, J. D. van der (2008): The New Peasantries. Struggles for autonomy and sustentability in an era of Empire and Globalization. London, Earthscan.

Rappaport, Roy A. (1979): Ecology, Meaning and Religion, California, North Atlantic Books.

Redclift, Michael y Woodgate, Graham (2002): Sociología del medio ambiente: una perspectiva internacional, Málaga, Editorial Macgraw Hill España.

Ritzer, George (2005): Teoría Sociológica Clásica, Madrid, McGraw-Hill/Interamericana de España.

Ritzer, George (2005): Teoría Sociológica Moderna, Madrid, McGraw-Hill/Interamericana de España.

Ritzer, George (2008): La McDonalización de la sociedad, Madrid, Editorial Popular.

Rocher, Guy (1978): Introducción a la sociología general, Barcelona, Herder.

Sevilla Guzmán, E. (2006): De la Sociología Rural a la Agroecología, Barcelona,

Siliprandi y Gloria Patricia Zuloaga (coord.) Género, Agroecología y Soberanía Alimentaria. Barcelona: Icaria.

Soler Montiel, Marta y Carmen Guerrero Quintero (coordinadoras) 2010 Patrimonio cultural en la nueva realidad andaluza, Sevilla, PH Cuadernos: Instituto Andaluz del Patrimonio Artístico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Sztompka, P. (1995): Sociología del cambio social, Madrid, Alianza Editorial

Tilly, Ch. (1991): Grandes estructuras, procesos amplios y comparaciones enormes, Madrid, Alianza Universidad.

Toledo, V. y González de Molina, M. (2007), "El metabolismo social: las relaciones entre la sociedad y la naturaleza", en F. Garrido, M. González de Molina, J. L. Serrano y J. L. Solana (eds), El paradigma ecológico en las ciencias sociales. Barcelona: Icaria

PLAN DE CONTINGENCIA

En None, a 25 de abril de 2024.

Fdo.: Gallar Hernández, David

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2, Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
 - Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará

siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>